

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RECTORIA

**ORDEN SEMANAL 006 DE 2023
PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 06 al 12 DE FEBRERO DE 2023**

FRASE DE LA SEMANA

“La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma.”

Jhon Dewey.

ARTÍCULO No 010: NOVEDADES DE PERSONAL**1. FELICITACIONES**

- 1) A solicitud del señor Mayor General (RA) Vicerrector Administrativo, el Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación **SEÑORA MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ PACHÓN** con cedula 52.317.534, por su constancia y responsabilidad en el desempeño de su cargo, disposición para brindar asesoramientos en temas de facturación y su actitud de servicio con la División de Contratación y Adquisiciones para colaborar en temas generales del área; además se hace la corrección de no haberla felicitado en la orden semanal 050 del 2022 por su apoyo en la Auditoría de Control Interno de Gestión, Auditoría de la División de Gestión de Calidad y de ICONTEC.

Constancia de la presente felicitación debe quedar registrada en las hojas de vida.

2. PERMISOS

La rectoría de la Universidad Militar autoriza el permiso a:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA	REEMPLAZO
1	30398388	ERIKA GRAJALES MUÑOZ	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES	SECRETARIO EJECUTIVO	VILLA ACADEMICA	10 AL 14 DE FEBRERO DE 2023	CLARA GUZMAN AGUILERA
2	79628891	ERIKA GRAJALES MUÑOZ	OFI ASESORA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	JEFE	VILLA ACADEMICA	09 Y 10 DE FEBRERO DE 2023	MARTHA HILARION

3. RENUNCIAS

Se acepta la renuncia de:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
51913303	NIDYA ESPERANZA BARRERO MAHECHA	DIVISIÓN FINANCIERA	PROFESIONA ESPECIALIZADO	VILLA ACADEMICA	A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2023
79055608	CR PEDRO JAVIER ROJAS GUEVARA	OFICINA ASESORA RELACIONES INTERNACIONALES	JEFE DE OFICINA	VILLA ACADEMICA	A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

4. LICENCIAS POR LUTO

La Universidad Militar acompaña en su duelo a:

N	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1	79.417.053	CR JOSE ENRIQUE SARMIENTO	DIVISIÓN LOGISTICA	JEFE DE DIVISIÓN	VILLA ACADEMICA	01 AL 07 DE FEBRERO DE 2023

5. INCAPACIDADES REPORTADAS DEL 26 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2023.

Para los efectos legales y pertinentes se autoriza a la División de Talento Humano el registro de las siguientes incapacidades médicas:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1	20484279	HELDA ROMERO CARVAJAL	DECANATURA MEDICINA	SECRETARIO EJECUTIVO	MEDICINA	01,02 Y 03 DE FEBRERO DE 2023
2	52058790	CLAUDIA ROCIO BOHORQUEZ APARICIO	DIVISIÓN LOGISTICA	SECRETARIO EJECUTIVO	VILLA ACADEMICA	31 DE ENERO Y 01 DE FEBRERO DE 2023
3	52453740	PILAR GUTIERREZ PITA	DECANATURA INGENIERIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VILLA ACADEMICA	27 DE ENERO DE 2023
4	7180029	EDER YESID GÓMEZ AGUILAR	GESTIÓN DOCUMENTAL	OPERARIO CALIFICADO	CAMPUS NG	29 DE ENERO HASTA 07 DE FEBRERO DE 2023
5	79205893	FABIO APONTE CASTILLO	DIVISIÓN LOGÍSTICA	OPERARIO CALIFICADO	VILLA ACADEMICA	30 DE ENERO DE 2023
6	73125411	ALEJANDRO MORALES DEL RIO	DIV CONTRATACION Y ADQUISICIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VILLA ACADEMICA	27 AL 30 DE ENERO DE 2023
7	16610020	DANIEL ANTONIO OSPINA VELASCO	PREGRADO ADMON DE EMPRESAS	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADEMICA	27 Y 28 DE ENERO DE 2023
8	79539503	JUAN FELIPE CORSO ARIAS	OFICINA TIC	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VILLA ACADEMICA	24 Y 25 DE ENERO DE 2023
9	87217707	OSCAR FABIAN ACOSTA CASTRO	DIV ADMISIONES REGISTRO Y CONTREOL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VILLA ACADEMICA	01 Y 02 DE FEBRERO DE 2023
10	52336215	NURY MARCELA PRIMICIERO JAMAICA	PREG ADM DE LA SEGURIDAD	DOCENTE CÁTEDRA	VILLA ACADEMICA	30 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2023
11	52194277	ADRIANA GUTIERREZ ROSRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE FISICA	DOCENTE CÁTEDRA	VILLA ACADEMICA	22 AL 27 DE ENERO DE 2023
12	52977292	ASTRID RUBIANO FONSECA	TECTOLOGIA ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES	DOCENTE CÁTEDRA	VILLA ACADEMICA	30 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO DE 2023
13	79973504	ROBINSON DUEÑAS CASALLAS	PREG CONTADURIA A DISTANCIA	DOCENTE CÁTEDRA	CAMPUS NG	26 Y 27 DE ENERO DE 2023
14	80039739	JAVIER YESID MAHECHA NUÑEZ	PREG ING CIVIL A DISTANCIA	DOCENTE OCASIONAL	CAMPUES NG	30 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2023

ARTÍCULO No 011: ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**1. Convocatoria de Intercambio Estudiantil Internacional – Estudiantes de Pregrado**

Fecha de Apertura: 06 de febrero de 2023

Fecha de Cierre: 14 de marzo de 2023

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de Internacionalización, ofrece a sus estudiantes de pregrado en la modalidad presencial la posibilidad de participar en el programa de intercambio estudiantil, el cual les permite realizar uno o dos semestres de su carrera en Instituciones de Educación Superior extranjeras con las cuales la UMNG tenga un convenio de movilidad suscrito y vigente.

Durante este periodo el estudiante cursará asignaturas correspondientes a su plan de estudios, las cuales serán homologadas a su regreso, en virtud del programa de movilidad estudiantil de pregrado, reglamentado mediante resolución 0603 de 2021.

Los estudiantes bajo esta modalidad, pagarán los derechos de matrícula en la Universidad Militar Nueva Granada y no en la Universidad de destino.

Ventajas de realizar un intercambio académico:

- ✓ Podrás avanzar en el estudio de tu disciplina y evidenciar distintos métodos de enseñanza
- ✓ Ampliarás tus horizontes laborales e incrementarás la competitividad de tu hoja de vida
- ✓ Los estudios que realices en el exterior te serán homologados en la UMNG, lo cual te permitirá graduarte en el tiempo que tienes previsto



- ✓ Obtendrás una titulación al igual que tus compañeros, pero con unas ventajas adicionales muy valoradas por las empresas: experiencia, independencia, movilidad geográfica y si te lo propones conocimiento de una lengua extranjera
- ✓ Esta estancia en el exterior fortalecerá tu formación personal a través de experiencias únicas
- ✓ Te permitirá un mayor desarrollo de tus capacidades sociales
- ✓ Desarrollarás flexibilidad e iniciativa
- ✓ Obtendrás una nueva perspectiva del mundo al convertirte en un ciudadano global. El vivir con una familia anfitriona en el extranjero, asistir a una universidad y hacer amigos de todo el mundo es una de las mejores maneras de obtener una visión global de la situación actual en temas políticos, económicos y sociales
- ✓ Conocerás personas de tu edad con tus mismos miedos y aspiraciones, y el contacto con nuevas personas y lugares te ayudarán a descubrir tu verdadera pasión en la vida
- ✓ El contacto con otras personas completamente diferentes te harán más tolerante, abierto al mundo y consciente de lo que te diferencia y te hace valioso frente a los demás
- ✓ Estando afuera, puedes enfrentarte por primera vez a ser independiente en la vida
- ✓ El aprendizaje que se obtiene durante el programa no termina al regresar, sino que es útil durante toda la vida. Esto va a depender de tí y de tu convicción, cuanto más flexible, tolerante y receptivo seas, más podrás llevarte y aprender de esta experiencia educativa
- ✓ Al finalizar el programa tendrás una red de contactos de diferentes procedencias culturales y sociales que podrás aprovechar en el futuro
- ✓ Podrás desarrollar habilidades comunicativas y de tu personalidad y estar mejor preparado para adaptarte a nuevos ambientes donde no conoces a nadie y tiene que vincularse

¿Cómo participar?

Si te encuentras interesado en participar, deberás entregar los documentos de aplicación con las firmas respectivas del Decano y Director de Programa, durante el periodo en el cual se encuentra abierta la convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (Carrera 11 N° 101 – 80); Bloque B, segundo piso.

Solo se aceptará la documentación que se entregue en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin.

Las consultas en referencia con la convocatoria, requisitos, términos de aplicación y demás consultas, pueden ser remitidas al correo electrónico.

- Relinter@unimilitar.edu.co

Solo se aceptará la documentación que se remita con las indicaciones dadas en la parte superior, en las fechas establecidas para tal fin.

Incentivo Económico:

Los estudiantes que realicen movilidad académica al exterior recibirán un incentivo económico dependiendo del país en el cual desarrollen su movilidad y de conformidad con la disponibilidad presupuestal asignada para cada vigencia, en el plan de Internacionalización de la UMNG:

PAÍSES DE DESTINO	MONTO DEL INCENTIVO ECONÓMICO
Europa, Asia y Oceanía y África	3 SMLV (único pago)
EEUU, Canadá, México , Chile , Brasil , Argentina y Puerto Rico	2 SMLV (único pago)
Centro América y el Caribe Suramérica (Excepto Brasil , Chile , Argentina y Puerto Rico)	1 SMLV (único pago)

PARÁGRAFO 1: Los apoyos serán asignados dependiendo de la cantidad de recursos contemplados para cada vigencia, en el plan de Internacionalización de la UMNG. Estos apoyos serán distribuidos entre los estudiantes que se presenten a la convocatoria y reúnan los requisitos establecidos para realizar la movilidad académica Internacional. En caso de que se presente una cantidad de estudiantes que supere la cantidad de recursos asignados para el desarrollo de las movilizaciones académicas, el apoyo será asignado a los estudiantes que cuenten con el PGA más alto y desarrollen su movilidad al exterior, hasta agotar los recursos asignados para cada vigencia.

PARÁGRAFO 2: El proceso de giro del incentivo económico, únicamente dará inicio, una vez el estudiante complete la totalidad de documentación requerida para formalizar su intercambio académico (Tiquetes aéreos ida y regreso, seguro médico internacional coincidente con las fechas de los tiquetes aéreos, pasaporte ó visa y carta de solicitud para hacer efectivo el pago del incentivo económico) y sea radicada en la Oficina de Relaciones Internacionales, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 603 de 2021.

Documentos de Aplicación:

- Formato de solicitud de movilidad estudiantil, debidamente diligenciada y aprobada por el Decano de la Facultad (Se deben diligenciar los formularios a computador). El formulario debe contener la firma de la Decanatura de Facultad, sin esta firma no se recibirá la documentación para análisis de la OFIRIN.
- Formato proyecto de homologación de asignaturas, debidamente diligenciado y aprobado por el Director de Programa Académico (Se deben diligenciar los formularios a computador). El formulario debe contener la firma de la Dirección de Programa, sin esta firma no se recibirá la documentación para análisis de la OFIRIN.
- Hoja de vida (máximo 2 páginas)
- Fotocopia del documento de identidad
- Impresión de notas desde la página web de la UMNG, donde aparezca el promedio general acumulado (PGA)
- Recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado
- Certificado que acredite el nivel de dominio del idioma de la Universidad de destino (sólo para intercambios internacionales y de habla diferente al idioma español)

Nota: Los documentos sólo serán aceptados durante el periodo en el cual se encuentre abierta la convocatoria, y deberán ser entregados en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin.

Requisitos de Aplicación:

1. Ser estudiante regular (modalidad presencial) en la Universidad Militar y encontrarse matriculado
2. Estar cursando ó haber aprobado cuarto semestre.
3. No haber presentado bajo rendimiento académico durante el programa académico que se encuentra cursando
4. Tener un promedio general acumulado (PGA) igual o superior a 3.8. salvo en los programas pertenecientes a las siguientes áreas del conocimiento, a los cuales se les solicitará un promedio igual o superior a 3.5:
 - a. Ingenierías
 - b. Biología Aplicada
5. Cumplir con los requisitos de ingreso establecidos por la Universidad de destino
6. Encontrarse a paz y salvo con la UMNG
7. No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario

Listado de Universidades Destino:

Universidad extranjera	País	Biología Aplicada	Tecnología en Horticultura	Administración de Empresas	Contaduría Pública	Economía	Tecnología en Contabilidad y	Derecho	Ingeniería Civil	Ingeniería Biomédica	Ingeniería Industrial	Ingeniería en Mecatrónica	Ingeniería en Multimedia	Ingeniería en Telecomunicaciones	Tecnología en Electrónica y	Relaciones Internacionales y	Administración de la Seguridad y	Ingeniería Ambiental
Universidad Central de Chile - 79/2006	Chile				X		X	x	x		x					x		
Universidad internacional del Ecuador 06/2020	Ecuador			x				x			x	x				x		Gestión Ambiental
Universidad de Zaragoza 106/2017	España							x	x		x	x						
Universidad Santiago de Compostela 13/2019	España	x	x	x		X		x	x	Biotecnología						x		
Universidad Autónoma de Baja California 25 / 2014 N°. Renv. 07/2019	México	x		x		X			x							x		
Universidad de Guadalajara 18/2018	México								x	X	x	x					X	
Universidad Autónoma de Coahuila 09 /2018	México			x	x	X	X		x		x	x	x	x				
Universidad Ricardo Palma 04/2020				x	x	x	x	x	x		x	x			x			
Universidad de Valladolid 85/2017 Renv. 06/2021	España			x	x	X		x		X	x	x			x			
Instituto Tecnológico de Culiacán 03/2019	México										X	X		x	x			x

Universidad la Salle Victoria 02/2021	México			x	X	x	x	x		x			x					
Universidad Federal de Minas Gerais 18 /2018	Brasil	x		x	X	x		x	X			X			x			
Universidad de Brasilia 11/2019	Brasil	x		x	X	x			X			X	x		x	x		x
Cpe Lyon 05/2021	Francia										X	X	x	x				
Universidad de Monterrey 09/2021	México								X		X	x	x					x
Universidad Federal de Lavras (UFLA) 03/2022	Brasil	X		X	X	X		X	X			X						X
Universidad Privada Antenor Orrego 10/2022	Perú			X	X	X		X	X	X	X	X						
Instituto Politécnico Nacional de Los Estados Unidos Mexicanos (IPN) 14/2022	México	X		X	X	X			X	X	X	X	X	X		X		X

Notas:

- Si elige una Universidad de España, deberá tener en cuenta que las asignaturas se dicten en español y se ofrezcan en el primer cuatrimestre (septiembre - diciembre 2023)
- En la Universidad de Zaragoza España, la movilidad académica aplica para los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica y Derecho. Únicamente se podrá realizar intercambio académico durante un semestre académico. En esta universidad los cuatrimestres en los cuales se desarrolla el proceso de intercambio académico van de septiembre a enero ó de febrero a julio.
- En la Universidad de Valladolid se tienen asignados 4 cupos para la movilidad estudiantil por Año. Para el caso de la Universidad de Valladolid se debe tener en cuenta que los cuatrimestres en los cuales se desarrolla el proceso de intercambio académico van de septiembre a enero ó de febrero a junio.
- La Universidad Autónoma de Baja California (México), la Universidad de Zaragoza (España) y la Universidad Politécnica de Madrid (España), son las únicas para programas académicos específicos. Las demás universidades señalan programas similares con la UMNG y se encuentran disponibles para asignaturas comunes en los programas académicos.
- Si aplica a universidades de habla diferente a español, deberá presentar un certificado que acredite el nivel de dominio en el idioma de la universidad de destino. No es necesario un examen oficial
- Si aplica a universidades de habla diferente a español, deberá presentar un certificado que acredite el nivel de dominio en el idioma de la universidad de destino (A1, A2, B1, B2, C1, C2) . No es necesario un examen oficial

Invita:

Doctora Mónica Flórez Cáceres
Jefe Oficina de Relaciones Internacionales



2. Convocatoria de Intercambio Estudiantil Internacional – Estudiantes de Maestría

Fecha de Apertura: 06 de febrero de 2023

Fecha de Cierre: 14 de marzo de 2022

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de Internacionalización, ofrece a sus estudiantes de maestría la posibilidad de participar en el programa de intercambio estudiantil, el cual les permite realizar un semestre de la maestría en la que se encuentre matriculado en la UMNG en Instituciones de educación superior extranjeras con las cuales la UMNG tenga un convenio de movilidad suscrito y vigente.

Durante este periodo el estudiante cursará asignaturas correspondientes a su plan de estudios, las cuales serán homologadas a su regreso en virtud del programa de movilidad estudiantil de estudiantes de maestría reglamentado mediante la resolución 0473 de 2021.

Los estudiantes bajo esta modalidad, pagarán los derechos de matrícula en la Universidad Militar Nueva Granada y no en la universidad de destino

Ventajas de realizar un intercambio académico

- ✓ Podrás avanzar en el estudio de tu disciplina y evidenciar distintos métodos de enseñanza
- ✓ Ampliarás tus horizontes laborales e incrementarás la competitividad de tu hoja de vida
- ✓ Los estudios que realices en el exterior te serán homologados en la UMNG, lo cual te permitirá graduarte en el tiempo que tienes previsto
- ✓ Obtendrás una titulación al igual que tus compañeros, pero con unas ventajas adicionales muy valoradas por las empresas: experiencia, independencia, movilidad geográfica y si te lo propones conocimiento de una lengua extranjera.
- ✓ Esta estancia en el exterior fortalecerá tu formación personal a través de experiencias únicas
- ✓ Te permitirá un mayor desarrollo de tus capacidades sociales
- ✓ Desarrollarás flexibilidad e iniciativa
- ✓ Obtendrás una nueva perspectiva del mundo al convertirte en un ciudadano global. El vivir con una familia anfitriona en el extranjero, asistir a una universidad y hacer amigos de todo el mundo es una de las mejores maneras de obtener una visión global de la situación actual en temas políticos, económicos y sociales.
- ✓ Conocerás personas de tu edad con tus mismos miedos y aspiraciones, y el contacto con nuevas personas y lugares te ayudarán a descubrir tu verdadera pasión en la vida
- ✓ El contacto con otras personas completamente diferentes te harán más tolerante, abierto al mundo y consciente de lo que te diferencia y te hace valioso frente a los demás
- ✓ Estando afuera, puedes enfrentarte por primera vez a ser independiente en la vida
- ✓ El aprendizaje que se obtiene durante el programa no termina al regresar sino que es útil durante toda la vida. Esto va a depender de tí y de tu convicción, cuanto más flexible, tolerante y receptivo seas, más podrás llevarte y aprender de esta experiencia educativa
- ✓ Al finalizar el programa tendrás una red de contactos de diferentes procedencias culturales y sociales que podrás aprovechar en el futuro
- ✓ Podrás desarrollar habilidades comunicativas y de tu personalidad y estar mejor preparado para adaptarte a nuevos ambientes donde no conoces a nadie y tiene que vincularte

¿Cómo participar?

Si te encuentras interesado en participar, deberás entregar los documentos de aplicación con las firmas respectivas del Decano y Director de Programa, durante el periodo en el cual se encuentra abierta la convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (Carrera 11 N° 101 – 80); Bloque B, primer piso.

Solo se aceptará la documentación que se entregue en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin.

Las consultas en referencia con la convocatoria, requisitos, términos de aplicación y demás consultas, pueden ser remitidas al correo electrónico

- relinter@unimilitar.edu.co



Solo se aceptará la documentación que se remita con las indicaciones dadas en la parte superior, en las fechas establecidas para tal fin.

Incentivo Económico:

Los estudiantes que realicen movilidad académica al exterior recibirán un incentivo económico dependiendo del país en el cual desarrollen su movilidad y de conformidad con la disponibilidad presupuestal asignada para cada vigencia, en el plan de Internacionalización de la UMNG:

PAÍSES DE DESTINO	MONTO DEL INCENTIVO ECONÓMICO
Europa, Asia y Oceanía y África	3 SMLV (único pago)
EEUU, Canadá, México , Chile , Brasil , Argentina y Puerto Rico	2 SMLV (único pago)
Centro América y el Caribe Suramérica (Excepto Brasil , Chile , Argentina y Puerto Rico)	1 SMLV (único pago)

PARÁGRAFO 1: Los apoyos serán asignados dependiendo de la cantidad de recursos contemplados para cada vigencia, en el plan de Internacionalización de la UMNG. Estos apoyos serán distribuidos entre los estudiantes que se presenten a la convocatoria y reúnan los requisitos establecidos para realizar la movilidad académica Internacional. En caso de que se presente una cantidad de estudiantes que supere la cantidad de recursos asignados para el desarrollo de las movildades académicas, el apoyo será asignado a los estudiantes que cuenten con el PGA más alto y desarrollen su movilidad al exterior, hasta agotar los recursos asignados para cada vigencia.

PARÁGRAFO 2: El proceso de giro del incentivo económico, únicamente dará inicio, una vez el estudiante complete la totalidad de documentación requerida para formalizar su intercambio académico(Tiquetes aéreos ida y regreso, seguro médico internacional coincidente con las fechas de los tiquetes aéreos , pasaporte ó visa y carta de solicitud para hacer efectivo el pago del incentivo económico) y sea radicada en la Oficina de Relaciones Internacionales, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 0473 de 2021.

Documentos de Aplicación:

- Formato de solicitud de movilidad estudiantil, debidamente diligenciada y aprobada por el Decano de la Facultad. (Se deben diligenciar los formularios a computador)
- Formato proyecto de homologación de asignaturas, debidamente diligenciado y aprobado por el Gestor del programa de posgrados. (Se deben diligenciar los formularios a computador)
- Hoja de vida (máximo 2 páginas)
- Fotocopia del documento de identidad
- Impresión de notas desde la página web de la UMNG, donde aparezca el Promedio General Acumulado.
- Recibo de pago del presente semestre con sello del banco.
- Certificado que acredite el nivel de dominio del idioma de la universidad de destino (sólo para intercambios internacionales y de habla diferente al idioma Español)

Solo se aceptará la documentación que se entregue en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin, con las firmas respectivas del Decano y Director de Posgrados o gestor del de Programa.

Requisitos de Aplicación:

1. Ser estudiante regular en la Universidad Militar y encontrarse matriculado en un programa de maestría en modalidad presencial.



2. Estar cursando o haber aprobado primer semestre
3. No haber presentado bajo rendimiento académico durante el programa académico que se encuentra cursando
4. Cumplir con los requisitos de ingreso establecidos por la Universidad de destino
5. Encontrarse a paz y salvo con la UMNG
6. No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario

Nota: En caso de que la Universidad de destino con la cual se tenga convenio vigente, tenga establecido un cupo máximo de estudiantes que recibirán por periodo académico, para el desarrollo de la movilidad estudiantil Internacional, el cupo será asignado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Tendrán prioridad de aplicación los estudiantes que se encuentren desarrollando un programa de maestría y se encuentren matriculados de segundo semestre en adelante
- Se realizará la asignación de cupos de acuerdo con las plazas asignadas por las universidades de destino y considerando siempre el promedio general acumulado en orden descendente por programa académico. En caso de empate se tendrá en cuenta el manejo de un segundo idioma, la participación en actividades de investigación de la Universidad o participación en grupos culturales o deportivos de la Universidad.

Listado de Universidades Destino

Universidad extranjera	País
Universidad Central de Chile	Chile
Universidad Santiago de Compostela	España
Instituto Politécnico Nacional	México
Universidad de Guadalajara	México
Universidad la Salle Victoria	México
Universidad de Valladolid	España
Universidad Autónoma de Coahuila	México
Universidad de Minas Gerais	Brasil
Universidad Privada Antenor Orrego	Perú
Universidad Federal de Lavras	Brasil

Nota 1: El estudiante interesado en aplicar a un intercambio internacional en la modalidad de maestría, deberá revisar el listado de universidades relacionadas en la parte superior y verificar si la universidad en la cual desea cursar su semestre de intercambio académico, cuenta con programas de posgrados similares al que está cursando en la UMNG y diligenciar el formato de homologación de asignaturas que se encuentra anexo.

Aclaraciones:

- Si elige una Universidad de España, deberá tener en cuenta que las asignaturas se dicten en español y se ofrezcan en el primer cuatrimestre (septiembre - diciembre 2022)
- Si aplica a universidades de habla diferente a español, deberá presentar un certificado que acredite el nivel de dominio en el idioma de la universidad de destino. No es necesario un examen oficial.

Invita:

Doctora Mónica Flórez Cáceres - Jefe Oficina de Relaciones Internacionales

**CERRADA.
FIRMADA.**

Brigadier General (R) **LUIS FERNANDO PUENTES TORRES**
Rector

Revisó:

CR (RA) CARLOS ALBERTO HENAO FONSECA
Jefe División de Comunicaciones y Publicaciones

Auténtica:

NATALIA DIAZ MUÑOZ
Secretaria Privada

“Compromiso Granadino con la Excelencia”